RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
DURANTE EL PERÍODO MAYO 2003 - MARZO 2011

A través del presente Informe se presenta un resumen de las principales actividades desarrolladas por esta Dirección durante mi gestión, en el período Mayo 2003- Marzo 2011. Entre ellas destacan:

- En el año 2003, se realizó el diseño y aplicación de un instrumento para recabar información acerca de las necesidades de formación o actualización en currículo de aquellas personas que dentro de la institución se desempeñan en esta área. Los resultados indicaron que había necesidades de formación en las áreas básicas, como diseño, evaluación y administración del currículo. Se concluyó en que la vía más rápida para esta formación era un Diplomado en Desarrollo Curricular.
- Se ofrecieron talleres de evaluación curricular en las diversas carreras, para asegurar el cumplimiento de las Normas de Racionalización Académico-Curricular (1998,2002). Asi mismo, se hizo el seguimiento de los ajustes curriculares realizados.
- Como consecuencia de los establecido en el Plan Estratégico elaborado en la Unidad de Investigación y Desarrollo Curricular (2003), se hizo un intento por centralizar la investigación curricular que realizan profesores y estudiantes en la institución, pero hasta el presente (2011) no se ha contado con el personal que se pueda dedicar a este trabajo, lo cual se concretaría con la creación de la Unidad de Investigación Curricular.
- Se trató de concretar un trabajo de conjunto con las Direcciones Sectoriales de Control de Estudios, para indagar acerca de la situación académica de los estudiantes de las diversas carreras y así aplicar correctivos en caso de encontrar

situaciones específicas de repitencia, represamiento, etc., pero dichas oficinas de control de estudios no contribuyeron con la data solicitada.

- Se solicitó a la Coordinación del Curso de Formación de los Docentes de la UC, la inclusión en el Plan de Estudios Unidades Curriculares que dieran alguna formación a estos docentes en el área de diseño y evaluación curricular.
- Se propuso a las facultades que los perfiles de los docentes de nuevo ingreso a la institución, respondieran a los perfiles de formación de los diversos diseños curriculares y sus transformaciones. Fue muy difícil llegar al acuerdo por las implicaciones políticas de dicha selección.
- Se acordó con el Vicerrector Académico Vegas Castejón, solicitar a las autoridades rectorales y decanales, brindar mayor apoyo para el cumplimiento del Proceso de Racionalización Académico Curricular de las carreras que se ofertan en la institución.
- Se inició la revisión de la Normativa de la Unidad de Investigación y Desarrollo Curricular (hoy Dirección General), a objeto de su actualización y aprobación por las instancias legales. En vista del proceso de transformación universitaria, se inició la elaboración del Reglamento General y del Manual de Organización para su elevación a Dirección.
- Diseño del Diplomado en Desarrollo Curricular, bajo el enfoque de competencias, para ser ofertado en una modalidad mixta de aprendizaje. En Noviembre del 2008 ya culminó la primera cohorte y se inició el llamado a inscripción para una nueva, en la cual están aspirando profesores de universidades vecinas.
- Realización de talleres con el personal docente que administró los cursos del Diplomado en Desarrollo Curricular, para entrenarlos en el uso de la Plataforma Moodle y los aspectos didácticos necesarios para la planificación y desarrollo de los mismos.
- Se organizó, conjuntamente con la Comisión Regional de Currículo, la cual es Coordinada por esta institución, el Evento de Currículo de la Región Central, el

- cual se desarrolló en la Universidad Bicentenaria de Aragua del 31 de Marzo al 1º de Abril de 2004.
- Se participó en la organización y desarrollo del VI Encuentro Nacional de Currículo, conjuntamente con la Comisión Nacional de Currículo, realizado en la universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto, en Octubre de 2004.
- Se elaboró y entregó el Informe de Gestión 2003-2004.
- Se retoman los Talleres sobre Diseño curricular por competencias, iniciado en 2003, con la asesoría del Dr. Rolando Smith y el análisis de documentos de CINTERFOR.
- Se trabaja con la Dirección de Recursos Humanos sobre la reestructuración del Vicerrectorado Académico.
- Se formó parte de la Comisión designada por el Vicerrectorado Académico para elaborar la Normativa que regirá el funcionamiento de los Diplomados en la institución. Este fue aprobado en el Consejo Universitario el 12-12-2005
- Se trabajó en la Comisión que elaboró la Normativa para el cumplimiento del Servicio Comunitario en la UC. Este fue aprobado por el Consejo Universitario el 5-12-2005.
- Se valida y aplica el Instrumento que permitió realizar el diagnóstico del estado del arte curricular en cada una de las carreras que se ofertan en la institución. Estos fueron entregados ante la Coordinación de la Comisión Nacional de Currículo para formar parte del trabajo que se venía realizando con vías al ingreso al Convenio de la Comunidad Andina de Naciones-CAN.
- Se trabajó conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos en el Manual de Organización de la Dirección General de Currículo y de las Direcciones de Currículo de cada Facultad., los cuales fueron aprobados por el Consejo Universitario: el 5 de febrero de 2007 el de la Dirección General y progresivamente los de cada facultad.
- Se retoma el trabajo de elaboración del Reglamento que regirá el trabajo curricular en la UC, con la asesoría de la Prof. Aída Benavides. Este fue aprobado en el

Consejo Universitario el 5-6-2006, con lo cual se eleva la Unidad de Investigación y Desarrollo Curricular a Dirección General de Docencia y Desarrollo Curricular.

- Se participó en los talleres para la sensibilización de docentes y estudiantes en el cumplimiento del servicio comunitario, conjuntamente con la DESCO.
- Se hizo una evaluación de los diseños curriculares de cada carrera que se oferta en la UC, con el objeto de insertar las dos actividades básicas del servicio comunitario en el currículo. Esta modificación parcial fue aprobada por el Consejo Universitario.
- Se aplicó posteriormente un instrumento para verificar la opinión de docentes y estudiantes en cuanto a los beneficios o deficiencias de la inserción del servicio comunitario en el currículo. Está previsto hacer una nueva evaluación ya que se están desarrollando los proyectos en las comunidades. Este trabajo se realiza conjuntamente con la DESCO.
- Se trabajó, por mandato de la Comisión Nacional de Currículo, en el análisis del sistema de créditos académicos de las carreras. Este trabajo requiere de profundización una vez que se terminen los Lineamientos para el trabajo Curricular por Competencias en la institución.
- Se participó en la organización y desarrollo del Evento Regional de Currículo 2006, conjuntamente con la Comisión Regional, la cual es coordinada por la UC. Este se realizó en le Universidad José Antonio Páez.
- En el mes de febrero de 2007, todos los miembros de la Comisión Central de Currículo y los de las Facultades participamos en el Taller sobre Competencias, facilitado por las Profesoras Alicia Inciarte y Liliana Canquiz (LUZ).
- Este Taller fue multiplicado a través de una Videoconferencia, desde la DTA, con participación de la Vicerrectora Académica, para los profesores de todas las facultades de la UC. La Ponente fue la Directora General, Prof. Eddy Riera de Montero.
- Se dictaron talleres en cada facultad, para que los profesores validaran las competencias genéricas del profesional universitario de la UC, con miras a dar inicio a la estructuración de los perfiles por competencias.

- Del 1 al 5 de octubre de 2007, tuvimos el Taller de Diseño Curricular Basado en Competencias, facilitado por el Dr. Sergio Tobón, experto colombiano en esta materia. En este participamos los miembros de la Comisión Central de Currículo y de las Comisiones Curriculares de las facultades.
- Con el aprendizaje adquirido en estos dos talleres, más las investigaciones realizadas por los miembros de la CCC, se inició la elaboración de los Lineamientos que Orientan el trabajo Curricular en la UC, con el fin de lograr una unificación de criterios y su aprobación por las instancias correspondientes. Estos fueron entregados al Vicerrectorado Académico en Julio de 2009, los cuales fueron incorporado al Plan Estratégico tanto de la Dirección General como del VRAC y presentados al Consejo Universitario por el Vicerrector Académico en Diciembre 2010.
- Se participó, como miembros de la Comisión Nacional de Currículo, en la organización y desarrollo de la VII Reunión Nacional de Currículo y 1er. Congreso Internacional de Calidad e Innovación, realizado en la Universidad Simón Bolívar, Caracas, en Abril 2007.
- Se participó, conjuntamente con la Comisión de Auditoría Académica, en el Plan Integral del Profesor de la UC.
- Se elaboró un Glosario sobre Términos Curriculares, a solicitud de la Comisión de Auditoría Académica, destacando la relación docente-alumnos.
- Se realizó un análisis de los diseños de las carreras que se ofertan en la institución para verificar la forma como se va a realizar la restructuración curricular por competencias.
- Se espera que con la reestructuración de los diseños curriculares se ofrezcan las salidas intermedias de profesionales en aquellas carreras cuyo mercado ocupacional lo justifique.
- Se trabajó en la creación de tres carreras nuevas con diseños por competencias y carreras cortas de TSU, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas: Ciencias

Forenses, Ciencias Fiscales y Ciencias Políticas. Las dos primeras fueron aprobadas por el CNU en 2010 y la tercera en 2011.

- Se participó, conjuntamente con la Comisión Nacional de Currículo, en la validación de las competencias genéricas determinadas en el Tüning para Latinoamérica.
- Se realizaron talleres en la Comisión Central de Currículo para validar y sincerar las competencias genéricas a ser asumidas en la Universidad de Carabobo. Esta validación se extendió a las comisiones curriculares de las facultades. Para ello se tomó como referencia las obtenidas en el proyecto Tüning para América Latina, obteniéndose en la validación 8 competencias genéricas. Se espera a la aprobación de las Políticas Curriculares en el CU, para continuar con el proceso de transformación curricular por competencias.
- Se revisó la estructura de los diseños de los Cursos Introductorias que ofertan las facultades a los estudiantes de nuevo ingreso, a fin de atender la propuesta de la OPSU.
- Se revisaron los criterios de las cátedras libres a solicitud de algunas facultades.
- Se realizó reunión con la Dirección de Tecnología Avanzada (DTA), para conocer los avances que se tienen en la institución para la incorporación de las Tecnologías de la Información la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza aprendizaje de las diversas carreras. Asimismo, se participa en las reuniones de su Consejo General.
- Se coordinó con la Comisión Regional de Currículo de la Región Central, la programación del Evento Regional, previo al VIII Nacional, el cual se realizó en la Universidad Tecnológica del Centro, los días 2 y 3 de Julio de 2009.
- Se trabajo, como Coordinadora Nacional de Currículo, conjuntamente con la Comisión Nacional de Currículo y el Núcleo de Vicerrectores Académicos, en la organización de la VIII Reunión Nacional de Currículo y 2do. Congreso Internacional de Calidad e Innovación, que se realizó los días 7 al 11 de Julio de 2010, en la Universidad Central de Venezuela

- Se evaluó y avaló la creación de la carrera de Telecomunicaciones para la Facultad de Ingeniería, la cual se encuentra en desarrollo.
- Se ha brindado asesoría a la Facultad de Ciencias y Tecnología en la creación de dos carreras a nivel de TSU: en Estadística Computacional y en Ambiente; así como en la transformación del régimen anual de las carreras que ofertan a régimen semestral.
- Se han evaluado un total de 30 Programas de Diplomado presentados por diversas dependencias de la institución.
- A partir de la desconcentración de los postgrados en la institución, se ha brindado la asesoría en las diversas facultades así como talleres. En consecuencia se han evaluado 25 programas entre Especializaciones, Maestrías y Doctorados, en cuanto a rediseño, acreditación y programas nuevos, para su respectivo aval y aprobación en el Consejo Universitario.
- Conjuntamente con Auditoría Académica se realizó, en el primer semestre del 2010, un diagnóstico curricular en las facultades para sincerar los planes de estudio en función de los concursos de oposición. Se están realizando los reajustes necesarios.
- Se está trabajando en el Desarrollo del Plan estratégico 2009-20012, el cual fue elaborado por Proyectos inscritos en las Políticas del Vicerrectorado Académico de la Universidad, a través de siete (7) proyectos que incluyen: 1) Nuevas carreras presenciales, semipresenciales y a distancia enfocadas en el desarrollo de competencias, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y estrategias investigativas como eje central del aprendizaje, 2) Obtener acreditaciones nacionales e internacionales, 3) Revisión de carreras enfocadas en el desarrollo de competencias y que incorporen manejo de tic´s, transdiciplinariedad, interdisciplinariedad, emprendimiento y liderazgo, 4) Movilidad e intercambio curricular con universidades nacionales e internacionales, 5) Elaboración de plan de ingreso para sectores desfavorecidos y su control de permanencia, 6) Investigación curricular, y 7) Disminuir el problema de represamiento estudiantil a partir de la determinación del perfil de entrada a las diferentes carreras que se ofertan. En el desarrollo de dichos proyectos están involucrados todos los miembros del Consejo General de Currículo y el personal de la Dirección General.
- Ya se tienen los resultados del diagnóstico de las causas del represamiento estudiantil, la Comisión está elaborando el Plan de Acción para la aplicación de los correctivos académicos.
- Se obtuvo, a través de los Directores de Currículo de las Facultades, los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes de todas las carreras, como un aporte a la solución del problema de represamiento, repetición de cursos, etc.

- Se esta brindando asesoría a la Dirección de Tecnología Avanzada, para la elaboración del Diseño Curricular del Curso de Formación Docente bajo el enfoque de competencias, y que será desarrollado en la modalidad a distancia.
- Se reinició el Proceso de transformación curricular por competencias en las Facultades de Odontología, Ciencias de la Educación y Ciencias Económicas y Sociales.
- Se presentó en Consejo Universitario las Políticas Académico Curriculares, las cuales fueron aprobadas el 28-03-11.

EDDY RIERA DE MONTERO
01-04-2011